

**CONVOCATORIA DE 2ª REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA APTOCAM.
Ejercicio 2016**

Lugar: Sede APTOCAM C/ Ibiza 35, 4º B **Fecha:** 27/02/2016
Hora: 11:00-14:00

Convocados: Daniel Emeric (Presidente), Verónica Muñoz (Vicepresidenta), Fuensanta García (tesorera), Vocalías: Ainhoa Timón, Nadia Blanco, Rubén Serrano, Yolanda Hernández, Laura Fernández.

Levanta acta de la reunión: Yolanda Hernández

Orden del día (provisional):

1. Constitución de la reunión.
2. Aprobación del acta de la reunión anterior.
3. Información a los miembros de la Junta del estado de la remesa de cuotas de socios (5 min).
Tesorería nos informa de la situación de los pagos de los/as asociados/as. Nos informa que quedan 8 personas por realizar el pago de la cuota de socio. Se hizo el cobro en febrero de las cuotas.
4. Asesoramiento jurídico: ver sobre qué áreas solicitar asesoramiento jurídico para tener una base al ponernos en contacto con abogados y solicitar información, presupuestos... (15 min)
Legislación ha solicitado información a un bufete de abogados para conocer qué servicios podemos necesitar una vez que el colegio esté constituido. Se valora entre los asistentes y se acuerda solicitar más presupuestos para poder comparar. Varios asistentes consideran que es más adecuado tener un paquete que incluya un administrativo. Presidencia recomienda que tenga experiencia en laboral, derecho sanitario e intrusismo profesional.
5. Documento de compromiso según la ley de voluntariado para los grupos de trabajo. (10 min)(requiere votación)

Se considera adecuado que se intente adecuar según la norma de voluntariado, incluyendo la ley nacional.
El voluntariado no puede suponer dinero para el voluntariado por lo que se presupuestara una pequeña partida desde tesorería, que se incluirá dentro de la vocalía de investigación.
En el seguro que disponemos como JD deberíamos preguntar si los voluntarios también son asegurados. Vicepresidencia lo consultará.
Todos votan a favor.
6. Beca 2016. Elección comité (externo + miembros de la junta). (10 min) (requiere voto)

Investigación nos informa de los plazos que se proponen para la beca de 2016.
Se propone para publicar el 14 marzo en web, y RRSS.
La fecha límite para presentación de trabajos será el 30 abril.
La fecha seleccionada para la resolución es el 31 mayo

Se proponen para el comité por este orden:
Marta Pérez de Heredia, Carmen Gallego, José Mª Calavia, Sara Jorquera, José López Sánchez, José Luis Arana, Miguel Gómez y Rosa Matilla

Como miembros de la JD para evaluación de trabajos se proponen:
Laura Fernández, Yolanda Hernández, Ainhoa Timón, Verónica Muñoz y Nadia Blanco.

Se valora sobre del baremo a utilizar a la hora de realizar la evaluación de los trabajos presentados en la beca.

7. Estado grupos de trabajo (10 min)

Investigación nos informa de que el grupo de trabajo de pediatría tiene prevista una reunión.

En cuanto al grupo de salud mental, se le ha contestado que visto la posibilidad de la próxima creación del colegio, que no se inicie el grupo de trabajo.

En cuanto al grupo de Hospitales, está a punto de terminarse el trabajo del grupo, y está a la espera de realizar una reunión con su coordinadora.

8. Asamblea de socios, estructura y organización (5 minutos)

Se trata como se va a organizar la asamblea: objetivos de plan estratégico, que se ha cumplido que a medias y lo que queda por cumplir, así como los objetivos para el 2016. Después de cada presentación se dejará tiempo para hacer preguntas.

Se van a contar también los cambios que han existido en la JD.

El orden por el que se realizará la presentación será:

Presidencia

Vicepresidencia

Tesorería

Secretaría

Vocalías (5 min)

Dani modera

Se solicitará votación en la asamblea con el fin de que los socios dé poderes a la JD para realizar los pasos necesarios para constituir el colegio y consecuente disolución de APTOCAM.

9. Propuesta en la asamblea de socios del 12 de marzo de cambio de modo de pago para futuras remesas (5min).

Se establece que no es necesario por la creación del colegio.

10. Partida presupuestaria de las diferentes vocalías para el 2016 (10min). (requiere voto)

La vocalía de formación pide aumento en el presupuesto para sobres, para facilitar el envío de diplomas.

Investigación solicita aumento de cantidad económica en la cuantía de la beca y para posibles necesidades de los grupos de trabajo.

Se requiere igualmente una partida para los dominios de web para el colegio.

La vocalía de Formación solicita el mismo presupuesto que el ejercicio pasado, considerando que no será necesario un aumento.

11. Reunión de Organizaciones firmantes del Convenio, acuerdos y tareas derivadas (10 minutos) (No requiere voto)

Vicepresidencia nos informa de que:

Ha enviado una carta a la Consejería de Sanidad sobre las plazas de TO en el Hospital Niño Jesús.

Nos explica que los Centros Ocupacionales por ley tienen que tener servicio de TO y en Madrid no es así, en Castilla la Mancha sí que funciona bien y legislación va a valorarlo.

En canto al IAe, nos explica que se ha hecho una doble petición a la Consejería o Diputación correspondiente, y otra estatal, por lo que Madrid se ha quedado encargada de hacer una petición al ministerio de hacienda con las respuestas del resto de asociaciones para que haya un epígrafe

En cuanto al grupo de trabajo de A. Temprana, nos relata que ese grupo de trabajo ha pedido voluntarios y Madrid ha considerado que no era el momento. Pero sí consideramos es importante que hubiese contacto con nuestro grupo de trabajo por si pueden beneficiarse mutuamente.

Reuniones de FEOTO: Este año toca coordinar a Canarias y nos cuenta que ellos consideran que todas las reuniones las harían en su comunidad, por lo que visto la inviabilidad de poder realizar allí las reuniones se considera que se pase a la siguiente entidad. Después de ellos iría APTOCAM, y considerando la situación actual de nuestra entidad se declina la idea. Por lo tanto, será Cantabria quien realizará la coordinación. Nos informa además de que Murcia ha firmado el convenio.

Por otro lado, se ha entregado toda la documentación a Marta Pérez de Heredia para hacer los estatutos de SOCINTO y para presentarlos. Ya se ha iniciado el trámite.

12. Revisión de convenio, plazos y modalidades para cumplir acuerdo con Fundación Secretariado Gitano (5 minutos)

Presidencia nos cuenta la situación de la posibilidad del convenio. Se realiza una donación de 300 € por el espacio utilizado por parte de APTOCAM en varias ocasiones.

13. Ruegos y preguntas.

Vocalía de investigación:

Nos informa de que Libia es la ganadora de la Tablet, es necesario quedar con ella para hacer la entrega.

Vocalía de Formación:

- El curso de Actúa no se realizará por falta de alumnos.

-por otro lado informar al resto de la junta directiva que el curso de cicatrices se realizará pata el segundo semestre del año faltarían terminar de cuadrar fechas con la profesora y lo empezáramos a publicar.

-de igual modo se están llevando conversaciones con diferentes ponentes para la realización de cursos, como el del Dr. Ángel Sánchez Cabezas Se valorará desde formación junto a tesorería los cursos a realizar.

Vocalía de Legislación:

Solicita a RS vocal de difusión las funciones del TO de un punto del estatuto.

Presidencia comenta que en cuanto a los estatutos, es necesaria una revisión del documento de trabajo y plantear una forma de trabajo. Presidencia y Vicepresidencia enviarán sus revisiones a legislación, para valoración en la siguiente junta valoramos.

Posteriormente se somete a la aprobación de los asociados.

Finaliza la reunión 14:20.